

VISTO:

El comprobante de gastos presentado por la Sub Secretaria de Administración de la Facultad; Silvana Isabel Zárate y

CONSIDERANDO:

que el gasto corresponde a la elaboración de una palca conmemorativa;
que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR el pago de la factura 0001-00002181 de la firma Menfis de María Valeria Marconetto por un monto total de \$ 1300,00 (pesos un mil trescientos con 00/100), y que corresponde a la elaboración de una palca conmemorativa. Y REINTEGRAR dicho monto a la Sra. Silvana Isabel Zárate.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del área Central de la Facultad.

ARTICULO 3°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

CÓRDOBA, 20 ABR 2015
RESOLUCIÓN N° 0411
e.s.


Cra. Graciela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES